

Panamá, 07 de septiembre de 2020.

Licenciado
SANTIAGO GUERRERO
Director Regional
Ministerio de Ambiente – Panamá Norte
E. S. M.

Estimado Director Guerrero:

En respuesta a la nota **DRPN - NA - 009 - 2020** con fecha de 10 de agosto de 2020, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto “**DELIMITACIÓN DE LINDEROS, NIVELACIÓN Y ADEACUACIÓN DE TERRENO PARA LOCALIZAR TEMPORALMENTE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**” a desarrollarse en el corregimiento de Chilibre, Distrito y Provincia de Panamá, aclaro lo siguiente:

1. En respuesta a la pregunta 2 de la primera aclaratoria, el promotor indica que “*De acuerdo a la línea base existente del proyecto aprobado por el Ministerio de Ambiente a través de la Resolución ARAPM-APA-083-2013 el 22 de marzo de 2013 la zona en estudio es meramente rural libre de contaminación ambiental, además no existe la presencia de industrias que pongan en riesgo la salud del medioambiente*”, sin embargo la línea base del proyecto mencionado tiene más de años aprobado; Dado lo anterior se solicita:
 - a. Presentar informe de calidad de aire, adjuntando el certificado de calibración del aparato en las mediciones realizadas.

RESPUESTA:

Se llevó a cabo un muestreo en el sitio de estudio. A continuación, se presenta el informe correspondiente.

2. En respuesta a la pregunta 3 de la primera aclaratoria “*Se adjunta comunicado donde se indica que por tema de la Pandemia la entidad no está trabajando; por lo que una vez se ingrese el proceso de cambio de ubicación en la Institución correspondiente, se hará llegar una nota al Ministerio de su debido proceso*”; Dado lo anterior se solicita:

- a. Presentar el Registro de Propiedad actualizado o la nota de solicitud entregada a la institución competente.

RESPUESTA:

Se adjunta carta de recibido para inicio de trámite del cambio de ubicación de la finca realizado en el ANATI (Autoridad Nacional de Administración de Tierras).

3. En respuesta a la pregunta 4 de la primera aclaratoria “Se adjunta el plano correspondiente”, sin embargo, el archivo digital del plano presenta error, por lo que solicitamos:

- a. Presentar el plano del proyecto en formato digital.

RESPUESTA:

En el cd se presenta el plano en formato digital.

Sin más por el momento.

Atentamente,

ALBERTO DE LA HOZ

Cédula: E-8-108024

TRUCKING & EQUIPMENT, S.A.